



Planificación Estratégica Participativa

Un diálogo colectivo para construir un puente entre el pensar, el aprender y el hacer

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

INFORME DE COMISIÓN

PRIMERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL

Integración interna (intrainstitucional)

Dimensión analizada: Integración Interna

Fortalezas:

1. La SECyT cuenta con una Subsecretaría específica que promueve actividades de vinculación tecnológica (VT).
2. La Subsecretaría ofrece un Parque Científico Tecnológico que incluye la Oficina de Innovación Tecnológica, la Oficina de Propiedad Intelectual y la Incubadora de Empresas.
3. En la UNC existen una gran diversidad de áreas de conocimiento de posible impacto en la resolución de problemáticas socio-productivas.
4. La existencia de una amplia oferta en centros de gestión y ejecución de actividades de vinculación tecnológica, radicados en distintas facultades o dependencias académicas del rectorado de la UNC.
5. La existencia de un consejo asesor de Vinculación Tecnológica que funciona en el ámbito de la SECYT.
6. La UNC se destaca en relación con sus capacidades, recursos humanos, infraestructura y equipamiento.
7. En el ámbito de la UNC se permite realizar actividades con independencia y libertad de acción en relación con las misiones fundamentales de la institución.
8. La UNC tiene una ubicación geográfica e inserción estratégica que la colocan dentro de los circuitos productivos de la región.

Debilidades:

1. La falta de reconocimiento por la ejecución de tareas de VT en comparación con otras actividades que realizan los docentes/investigadores.
2. La ausencia de articulación entre centros de vinculación/transferencia de distintas Unidades Académicas con el área central de la UNC.
3. La falta de difusión y sistematización de las capacidades alojadas en cada dependencia de la UNC.
4. Una excesiva burocracia en los trámites relacionados con VT (ej. firma de convenios).
5. La pasividad frente a las necesidades del medio
6. La deficiencia en la preparación de RRHH para proveer soluciones al medio, trabajar o investigar en áreas prioritarias o de necesidades regionales.
7. La falta de mecanismos para articular la oferta, gestión y ejecución de proyectos interdisciplinarios o multidisciplinarios.
8. La carencia en cuanto a las dedicaciones especiales en algunas Unidades Académicas.
9. El vacío de normativa o reglamentación específica que establezca o clarifique las distintas modalidades de vinculación tecnológica y su relación con las misiones de la

UNC.

Oportunidades:

1. Conciencia del medio de la necesidad de vinculación con instituciones generadoras de conocimiento.
2. Insuficiencia de innovación en el medio productivo.
3. Demanda del sector público de actividades especializadas con posibilidad de ser ejecutadas desde la UNC.
4. Existencia de planes estratégicos de distintos órganos de gobierno que generen oportunidades para la UNC.
5. Ejecución de líneas de financiamiento para actividades de desarrollo tecnológico e innovación subutilizadas (Ej. FONTAR, FONARSEC, etc.).
6. Posibles demandas/necesidades emergentes por el alto dinamismo y cambios del medio en el contexto mundial.
7. Presencia de un marco legal que fomenta la vinculación tecnológica en las Universidades Nacionales.

Problemas / riesgos:

1. Existencia de otros centros tecnológicos con estructuras administrativas más ágiles que las que permite la reglamentación interna de la UNC.
2. Doble dependencia de institutos y unidades ejecutoras (Ej. UNC-CONICET).
3. Riesgo a una excesiva descentralización de las unidades de gestión y ejecución de actividades de VT.
4. Existencia de prejuicios sobre la VT gestionada y/o ejecutada desde la UNC.
5. Percepción y desconocimiento de las políticas y funciones de la VT en la UNC.
6. Demanda de actividades de VT en períodos de inactividad administrativa.
7. Amenaza de normativas externas a la UNC que afectan o condicionan las actividades de los docentes/investigadores.
8. Requerimiento de capacidades de adaptación y respuesta distinta a lo acostumbrado para otras actividades en la Universidad.

Objetivos generales y líneas de acción:

Objetivo 1: Jerarquizar la vinculación tecnológica (VT) en la U.N.C.

Líneas de acción:

- 1.1. Promover a nivel estatutario la VT como misión de la Universidad.

- 1.2. Revisar la estructura organizativa en lo referido al funcionamiento, obligaciones y responsabilidades; y relaciones del ente central con las Unidades Académicas (UAs).
- 1.3. Generar mecanismos eficaces de reconocimiento y certificación de las actividades de VT.
- 1.4. Armonizar las distintas normativas / marco regulatorio de las actividad de VT.
- 1.5. Jerarquizar a nivel Secretaría al ámbito de gestión de la VT de la Universidad.
- 1.6. Fortalecer los recursos humanos tanto a nivel de gestión como a nivel de ejecución de actividades técnicas, -tanto en área central como en las UAs-.
- 1.7. Impulsar las actividades del Parque Científico Tecnológico de la Universidad.

Objetivo 2: Mejorar el funcionamiento interno y los procesos relacionados a la VT.

Líneas de acción:

- 2.1. Adecuar y optimizar los procedimientos internos para la VT en relación con la demanda externa.
- 2.2. Crear un sistema unificado de registro de actividades de VT realizadas, como así también, de las ofertas tecnológicas.
- 2.3. Desarrollar un sistema de indicadores para el reconocimiento y la valoración de las actividades.
- 2.4. Potenciar las oportunidades de capacitación en temas relacionados con la VT.
- 2.5. Propiciar la articulación entre centros de transferencias, unidades ejecutoras de dependencia múltiple, e institutos de la Universidad.